

## ACTA JUNTA DIRECTIVA NÚMERO 154

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 02: 00 p.m. del viernes 18 de mayo de 2018, en atención a la convocatoria realizada por la Vicepresidencia de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, se realizó reunión no presencial de la Junta Directiva de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S, teniendo en cuenta el parágrafo segundo del artículo 36 de los Estatutos Sociales de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S y las disposiciones del artículo 19 de la Ley 222 de 1995.

La sesión contó con la participación de los siguientes miembros:

Los doctores Silvia Lucía Reyes, Secretaria General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ivonne Edith Gallardo Gómez, Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Hernán Pardo, Presidente de Central de Inversiones S.A., Oscar Julián Valencia Loaiza, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa (E) del Ministerio de Justicia y del Derecho, Álvaro Medina Lagos, Oswaldo Enrique Rodríguez y Luis Alfonso Samper, representantes del sector privado.

Con los anteriores miembros se cuenta con la participación requerida para la validez de la deliberación de la Junta Directiva.

Mediante correo electrónico dirigido a los miembros de la Junta Directiva se informó por parte de la Presidencia de la SAE, el orden del día propuesto y el mecanismo para emitir su voto de forma virtual, el cual debía ser dirigido al correo electrónico [msolorzano@saesas.gov.co](mailto:msolorzano@saesas.gov.co), entre las 05: 00 p.m. del día 16 de mayo de 2018 hasta las 02:00 p.m. del día 18 de mayo de 2018.

El orden del día propuesto fue el siguiente:

### 1. AUTORIZACION PARA A LA REUNION SOBRE EXTINCIÓN DE DOMINIO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, DROGAS ILÍCITAS, PRECURSORES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional informó que la Presidente de la SAE ha sido designada para asistir junto con delegados del Ministerio de Justicia y del Derecho a las sesiones que se llevaran a cabo en el marco del Proyecto de Intercambio de Experiencias en Materia de Extinción de Dominio, Drogas Ilícitas, Precursores y Sustancias Químicas en el que se llevará a cabo una actividad del componente de Extinción de Dominio, para los días 28 de mayo al 01 de junio de 2018, en Argentina, por lo que se solicitó por parte de la Representante Legal la autorización a la Junta Directiva para asistir, dado que, es el órgano competente para ello según lo dispuesto en el artículo 2.2.5.5.23 del Decreto 0648 de 2017.

Teniendo en cuenta la invitación realizada por el Gobierno de Argentina en el  
**PRONUNCIAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA**

Los miembros de la Junta Directiva emitieron sus votaciones en el siguiente sentido:

El doctor Luis Alfonso Samper, representante del sector privado, dio su voto favorable a los dos puntos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón luisalfonsosamper.i@gmail.com, recibido el 16 de mayo de 2018, a las 04:18 p.m.

El doctor Oswaldo Rodríguez, representante del sector privado, dio su voto favorable a los dos puntos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón oerodriguez@gmail.com, recibido el 17 de mayo de 2018, a las 08:31 a.m.

La Doctora Silvia Lucía Reyes Acevedo, Secretaria General del Ministerio de Hacienda, dio su voto favorable a los dos puntos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón ronald.pacheco@minhacienda.com, recibidos el 17 de mayo de 2018, 08: 37 a.m.

El Doctor Álvaro Medina Lagos, representante del sector privado, dio su voto favorable a los dos puntos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón amedinalagos@hotmail.com, recibido el 17 de mayo de 2018, 10:37 a.m.

El Doctor Hernán Pardo Botero, Presidente de Central de Inversiones S.A., dio su voto favorable al primer punto, mediante correo electrónico enviados desde el buzón hpardo@cisa.gov.co, recibido el 17 de mayo de 2018, a las 05:33 p.m.

La Doctora Ivonne Edith Gallardo Gomez, Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional de la Unidad De Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, dio su voto favorable a los dos puntos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón igallard@urf.gov.co, recibido el 17 de mayo de 2018, 12:38 p.m.

El doctor Óscar Julián Valencia Loaiza, Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa (E) del Ministerio de Justicia y del Derecho, dio su voto favorable a los dos puntos, mediante correo electrónico enviado desde el buzón oscarjulian.valencia@minjusticia.gov.co, recibido el 17 de mayo de 2018, a las 06:51 p.m.

Los votos emitidos de manera virtual hacen parte de la presente acta.

Siendo las 12: 00 m. se cierra la sesión.

Se suscribe por el Presidente y Secretario de la sesión,

  
**MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO**

Presidente

  
**MAURICIO SOLÓRZANO ARENAS**

Secretario